



Memorando Circular No. GADPC-GPYOT-2020-08
Latacunga febrero 11, 2020

PARA: Ing. Danilo Chilliquinga
Lic. Maritza Salazar
Ab. Paúl Panchi
Ing. Juan Estrada
Ing. Carlos Villacís
Ing. Julio Rubio
Lic. Sandra Gallardo

Lic. Martha Jaya

Ing. Patricio Chávez

DIRECTOR DE FOMENTO PRODUCTIVO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
DIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL
DIRECTOR DE GESTIÓN DE RIEGO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE
COMUNICACIÓN
DIRECTORA DE GESTIÓN DE DESARROLLO
HUMANO
RESPONSABLE DE LA GESTIÓN DE TEC. DE
LA INF. Y COMUN.

ASUNTO: Delegación de técnico y Convocatoria Reunión de trabajo

En el marco del cumplimiento de la Fase 1 del proceso para la rendición de cuentas anual, y de conformidad a los acuerdos alcanzados en la reunión llevada a cabo el martes 4 de febrero de 2020, me permito solicitar por un lado, se delegue o se ratifique al técnico que participó en la misma, para que integre el Equipo Técnico Institucional de Rendición de Cuentas; y, por otro lado, solicito la asistencia a la reunión de trabajo que se mantendrá el día martes 18 de febrero del presente año, a partir de las 10h00, en el Salón de Sesiones de la Entidad. En esta reunión se tratarán los siguientes puntos:

1. Saludo de bienvenida e instalación de la reunión.
2. Breve revisión del marco normativo para el proceso de Rendición de Cuentas.
3. Construcción de la metodología para la Consulta Ciudadana.
4. Definición de Mapeo de Actores.
5. Establecimiento de la hoja de ruta.
6. Acuerdos y Compromisos.

Seguro de contar con su presencia, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Ing. Washington Pruna T.
**DIRECTOR DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

WP/SM

Elaborado por: Soraya Molina